

Ecós del Curso de Diplomados de Administración Local

Con la ilusión prendida en el alma, como en los años mozos de Universidad, acudimos el día 22 de febrero pasado, que se había señalado previamente, al Instituto de Estudios de Administración Local. Algunos de los convocados eran conocidos personalmente; otros lo eran solo de nombre, a través de sus publicaciones y colaboraciones en las revistas jurídicas. Pronto iniciamos una camaradería y amistad que habrá de perdurar por encima de las vicisitudes de la vida. Y es éste un fruto muy estimable que, con independencia de otros en el orden de la cultura y mejoramiento profesional se consigne con estos meses de convivencia en el Instituto. Aunque sólo fuera por esto (y otras muchas razones hay para valorar la gran labor formativa de dicho Centro) se justificaría sobradamente la permanencia en el mismo de quienes se preparan para la profesión o simplemente para mejorar su bagaje profesional.

En el Aula Magna del Instituto se celebró dicho día el acto de apertura del Curso, presidiendo don Carlos Ruiz del Castillo, Director del mismo, acompañado del Secretario general de dicho Centro, don Alberto Gallego y Burín.

En breves y sustanciosas palabras nos dió a conocer el señor Director el propósito que con el curso se persigue y la esperanza que en el mismo han puesto quienes llevan sobre sus hombros la responsabilidad de la Administración local española, y que desean ver cómo los más altos funcionarios de las Corporaciones locales se superan en la preparación para que los cometidos que tienen en los Ayuntamientos y Diputaciones, cada día más amplios y más complejos, puedan llevarse a cumplida realización en beneficio de todos los españoles. Nos alentó a que en estos meses nos entregáramos de

lleno a una vida de trabajo y estudio, y nos dió a conocer el plan de la labor y el profesorado encargado de las explicaciones, dedicando un sentido recuerdo para el recientemente fallecido profesor don Federico Gómez Gorordo (q. e. p. d.), cuya dicción galana y brillante exposición en clase muchos recordamos. Terminó saludando personalmente a cada uno de los treinta Secretarios de primera categoría de Administración Local, seleccionados entre más de noventa peticionarios, para realizar este primer curso de Diplomados de Administración local.

La primera visita, como era de rigor, fué para nuestro Director general, don José García Hernández, que con tanto entusiasmo se ha entregado a la ardua y en muchas ocasiones espinosa tarea de mejorar la Administración local española. Con brillante y precisa palabra nos dió a conocer su pensamiento en varios problemas de actualidad referidos a las cuestiones de vital interés para la Administración local y para los funcionarios que hemos dedicado a la misma nuestros afanes y nuestra vida profesional. Cambiamos con él impresiones sobre algunos particulares, y nos despidió con un cordial apretón de manos.

Inmediatamente iniciamos nuestras labores académicas; tomamos contacto con las varias bibliotecas de que tan bien servido está Madrid: la Nacional, la del Instituto de Estudios Políticos, la de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, la del Colegio de Abogados, la del Instituto Nacional de Previsión, etc., amén de la de nuestro Instituto, que tan amplio e interesante fondo bibliográfico guarda en materia de Derecho municipal, Derecho administrativo y Derecho político. En estas bibliotecas, según las conveniencias de cada uno, hemos dejado muchas horas de lectura y trabajo.

Entre los Profesores a quienes hemos tenido el agrado de escuchar, y cuyas conferencias nos han permitido recoger provechosas lecciones, los hay ya encanecidos en la cátedra, en tanto que otros son jóvenes valores, bien que ya cuajados, de la Ciencia administrativa y de la Historia, dándose, además, en la mayor parte de ellos la circunstancia de ser conocedores prácticos de la Administración, por desempeñar elevadas funciones públicas de diverso carácter. Véase a seguido el cuadro de disciplinas, por el orden hebdomadario de explicación, y los Profesores a cuyo cargo ha corrido su desarrollo:

«Régimen jurídico de las Administraciones públicas», por don Fernando Garrido Falla.

«El sistema de la Administración coordinada», por don Juan Luis de Simón Tobalina.

El procedimiento económicoadministrativo», por don Gabriel del Valle Alonso.

«Régimen local inglés, con referencias al español», por don Luis Jordana de Pozas.

«Formas de gestión de los servicios locales», por don Mariano Berdejo Casañal.

«Servicios de las Entidades locales», por don Antonio Guglieri Navarro.

«Urbanismo», por don Eugenio Pérez Botija.

«Historia de la Administración local española», por don Juan Beneyto Pérez.

«La burocracia en el Derecho comparado», por don Antonio Carro Martínez.

Pero, además de esta labor de cátedra (en que muy a menudo se ha acudido al procedimiento del diálogo, al coloquio, haciendo, así, más vivo y despierto el interés, y planteándose problemas de carácter práctico a incardinar en los esquemas teóricos de las explicaciones doctrinales, y los consiguientes trabajos de biblioteca a fin de preparar actuaciones personales de los alumnos en clase, o bien trabajos escritos sobre temas tratados, o para ir acumulando materiales con que poder formar el cañamazo en el que tejer la tesis que ha de rematar el curso de Diplomados) se ha realizado un conocimiento práctico, «de visu», de algunos servicios públicos de Madrid.

Mucho nos agradó la visita que hicimos a los trabajos de canalización del Manzanares. Su Ingeniero Director, don Luis de Fuentes y otros compañeros del mismo, con una gentileza que mucho agradecemos, nos fueron explicando el detalle de cada una de las obras, el objeto de las mismas, su financiación, sus perspectivas, dándonos un gran número de datos que nos permitieron apreciar en todo su valor la importancia de aquéllas y las consecuencias que para el urbanismo de aquella zona tienen las mismas. De un lugar sucio y feo está surgiendo un paraje por demás atractivo y bello, que permitirá, así, convertir unas riberas infectas y malolientes, desagradables a la vista, en una zona residencial de primera categoría, con un amplio cauce canalizado, siempre lleno de agua represada, que tendrá unos cinco kilómetros y medio de longitud por 40 metros de ancho y cuatro metros de profundidad. Con estas obras, ya muy avanzadas, se está haciendo realidad un viejo proyecto sobre el que ya trabajó Felipe II.

Otra interesante visita fué la que hicimos a los embalses que surten de agua a Madrid. En compañía del Ingeniero señor Paz Maroto,

que nos hizo corto el viaje con su amena conversación, llena de gracia y donaire, nos trasladamos a la Sierra en un autobús galantemente cedido por el Ayuntamiento de la capital de España. En el primero de los tres embalses, a 1.300 metros de altitud, nos esperaba el Ingeniero Director, don Juan B. Betrá Navarro, que nos fué dando amplia y pormenorizada explicación de aquellas magníficas obras que le permiten a Madrid tener agua tan buena como la mejor y en tanta abundancia como exige el enorme consumo que de tan precioso elemento se hace en la capital para los más variados usos, desde beber hasta regar copiosa y abundantemente parques, jardines, calles y plazas. Y allí pudimos enterarnos de que el más antiguo de los embalses tiene ya más del siglo, siendo uno de los primeros de Europa en su género, a pesar de lo cual presenta el aspecto de una obra de reciente construcción. Nos llamó la atención el procedimiento, sencillo e ingenioso, para evitar en los casos de grandes avenidas el enturbiamiento de las aguas que se llevan a la ciudad. Fué toda una tarde la que dedicamos a este servicio, que nos dejó una imborrable impresión por la magnitud de sus instalaciones y por el cuidado con que están atendidas.

Otro de los servicios que visitamos fué el de los Transportes Urbanos Municipales. Su Director actual, el Ingeniero don José Paz Maroto, con el gracejo que le caracteriza y la competencia que tiene en los asuntos que trata, nos fué enseñando y explicando el detalle de las varias instalaciones de los talleres, la organización de los enormes garajes, el procedimiento y modo para estar al tanto del servicio y proveer a sus incidencias (coches averiados, retirada, sustitución y los mil problemas que plantea y de los que el público, siempre exigente, nunca llega a darse cuenta). Es impresionante el volumen de este servicio, que emplea a unos 5.000 hombres, y que tiene en la actualidad, 136 trolebuses, 180 autobuses (de ellos 90 de dos pisos, verdadera obsesión del señor Paz Maroto) y 350 tranvías, la mayor parte del tipo moderno, que tan buenos resultados rinden y que hoy se construyen en España, aunque con patente extranjera.

El señor Paz Maroto, hombre organizador, pone, como todo el personal a sus órdenes, alma y vida en sacar adelante este servicio, que ha dado un paso gigante en los últimos años. Pero con las tarifas actuales seguirá perdiendo cerca de 45 millones de pesetas anuales, carga que no podrá sobrellevar mucho tiempo en las condiciones de ahora.

Las galerías de Servicios fué otro de nuestros objetivos. Un reco-

rrido por las mismas, llevando como guía al señor Paz Maroto, nos aleccionó suficientemente de la importancia y necesidad de este servicio en una gran población como Madrid, evitando así las constantes calas y zanjas en el pavimento de la población, con los grandes gastos que ello lleva aparejado, el perjuicio notorio para su superficie pavimentada y las enormes molestias para la circulación de videntes y vehículos.

Hoy cuenta Madrid con unos 14 kilómetros de estas galerías, verdaderas calles silenciosas del subsuelo de la capital, por donde van las conducciones de agua, electricidad, etc.

Al terminar la visita, el señor Paz Maroto tuvo la delicada atención de obsequiarnos con varias de sus publicaciones sobre temas relacionados con su actividad profesional al frente de esta clase de servicios en el Ayuntamiento de Madrid.

El Colegio de San Fernando, de la Excma. Diputación de Madrid, regido por Padres Salesianos, donde se acogen unos mil niños que se preparan para la vida aprendiendo variados oficios, fué otro de los centros visitados. Maravilla ver el orden con que marcha aquella gran concentración infantil; sobre todo los talleres es algo que impresiona. Sólo a fuerza de estudiar y comprender la juventud, en lo que son maestros los Padres salesianos, puede llegarse a una compenetración entre jefe o profesor de cada sala de oficios o taller y aprendices, como la que allí se palpa. Ufana puede estar la Diputación de Madrid del Colegio de San Fernando, donde no sólo se cubren las necesidades materiales del cotidiano vivir a mil niños necesitados, sino que se les prepara cuidadosa y amorosamente para ser hombres provechosos a la sociedad.

Fueron también objeto de nuestras visitas el Museo Romántico, del que guardamos gratos recuerdos, la Hemeroteca municipal y otras varias dependencias y servicios administrativos.

El día 12 de junio tuvo lugar la solemne clausura del curso. El señor Director general de Administración local presidió el acto, acompañado del señor Director del Instituto y de los señores profesores del mismo. Se inició con unas palabras del alumno más antiguo del Curso de Diplomados, en nombre de todos los compañeros, haciendo resaltar lo que este primer Curso significa y el espíritu de estudio y trabajo que lo ha presidido; la importancia que en el orden formativo y en cuanto a la mejor prestación de la función tiene este contacto personal durante varios meses, así como lo que ello ha de representar como estímulo para todos, si, como es de esperar, al título de Diplomado se le concede un valor que atraiga a los mejores del

Cuerpo, y terminó dando las gracias a los señores profesores, al señor Director del Instituto y al Señor Director general de Administración local por sus constantes actuaciones, ofreciendo la más entusiasta cooperación en beneficio de la Administración local.

Seguidamente habló uno de los compañeros de la promoción de Interventores, que en el mismo acto habían de recibir el título, el cual expresó también el espíritu que les anima para prestar sus servicios con el máximo rendimiento.

El señor Director del Instituto, don Carlos Ruiz del Castillo, usó de la palabra para poner de relieve la significación de tal acto y lo que la Escuela Nacional representa en el orden selectivo y de formación del alto personal de las Corporaciones locales, señalando cómo se ha dado un gran paso en la preparación de quienes han de dirigir técnicamente la Administración local en España. Expresó su confianza de que el título de diplomados de Administración local, cuya iniciación ha tenido lugar con este Curso, adquiera un alto rango, sobre todo si, como es de esperar, las tesis que se presenten como culminación del curso responden al nivel de selección que estos estudios representan.

Seguidamente habló el señor Director general de Administración local, don José García Hernández, quien hizo una recapitulación de la labor que en los últimos doce o catorce años se ha llevado a cabo por parte de sus antecesores en cuanto a los Cuerpos Nacionales de Administración local se refiere. Hizo presente su esperanzada ilusión de que los Secretarios, Interventores y Depositarios se eleven cada vez más en sus conocimientos y en su preparación profesional, para que la Administración local española se halle a la altura que las necesidades y las circunstancias demandan. Aludió a lo que los Diplomados de Administración significan como vanguardia en el estudio para la mejor resolución de los problemas que atañen a Diputaciones y Ayuntamientos, terminando con unas palabras de invitación a que cada uno cumpla con celo y puntualidad sus deberes profesionales, en beneficio de los intereses de todos los españoles.

Ai continuación se hizo entrega por el señor Director general de Administración local de los certificados de estudios.

Los componentes del Curso de Diplomados salieron al día siguiente para París y Londres, a fin de conocer de cerca los servicios públicos de estas dos grandes ciudades. De ello daremos una impresión en crónica separada.

N. RODRÍGUEZ MORO

Doctor en Derecho

Secretario de 1.ª categoría de Administración local.